



HUB DE INNOVACION 58
FICHA DE INSCRIPCION DEL GRUPO DE INNOVACIÓN (Fase 1)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Título del Proyecto:	
Datos de los Innovadores:	Máximo 5 participantes por proyecto multidisciplinario, por cada uno deben registrar los datos solicitados (Nombres completos, número de cédula, número de teléfono celular, correo electrónico, copia de la matrícula vigente).
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
(Mínimo 250 - 500 palabras) Con sus palabras escriba su producto o servicio.	
3. VENTAJAS COMPETITIVAS	
(Mínimo 250 – 500 palabras) Describa el valor añadido que están ofreciendo y que genera un mejor resultado en el desarrollo de la actividad.	
4. FACTOR INNOVADOR DEL PROYECTO	
(Mínimo 250 – 500 palabras) De forma sencilla describa la nueva idea, original, pero útil y beneficios para la empresa, puede ampliar datos sobre su producto o servicio.	
5. IMPACTO SOCIAL / INCLUSION SOCIAL Y CULTURAL	
(Mínimo 250 - 500 palabras) Describa el aporte de la idea innovadora a mejorar la calidad de vida de los productores de materia prima o demás miembros de la cadena de valor.	



HUB DE INNOVACION 58

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INNOVACIÓN (Fase 2)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Título del Proyecto:	
Datos de los Innovadores:	Máximo 5 participantes por proyecto multidisciplinario, por cada uno deben registrar los datos solicitados (Nombres completos, número de teléfono celular y correo electrónico)
2. DESCRIPCION DEL MÉRITO INNOVADOR DEL EQUIPO	
Es fundamental saber si el proyecto que se presenta cumple con el requisito de provenir de experiencia previa de innovación y/o investigación ya sea en un producto, un proceso, una organización o en comercialización ya realizado por el grupo participante, y que, en caso de implementarse exitosamente contribuirá a agregar valor a una posible empresa contratante (Auspiciante). En caso de que la evaluación del mérito innovador del proyecto ya realizado resulte negativa, no se continuará con la evaluación de los otros aspectos del proyecto que se presenta. En caso de que la evaluación del mérito innovador sea positiva, es decir, el evaluador estime que el proyecto de innovación que el grupo participante realizó tiene suficiente mérito innovador de acuerdo con los criterios utilizados por el HUB de Innovación, el evaluador procederá a analizar los siguientes aspectos del perfil del proyecto. (Mínimo 750 palabras)	
3. DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	
El proyecto que se pretende ejecutar debe demostrar que contribuirá a mejorar los aspectos técnicos, financieros, de acceso a los mercados y de protección intelectual del proyecto de innovación previamente desarrollado. (No hay mínimo ni máximo de palabras).	
4. VIABILIDAD TÉCNICA	
El proyecto debe demostrar que la propuesta que se pretende desarrollar es técnicamente factible. Se deben identificar las dificultades técnicas que se prevé se presentarán en su desarrollo y la forma en que estas se abordarán para lograr los resultados esperados. (No hay mínimo ni máximo de palabras)	
5. VIABILIDAD COMERCIAL Y MODELO DE NEGOCIOS	
El proyecto debe identificar el mercado de destino que se pretende abordar, y las pruebas y estudios realizados para precisar los clientes, la competencia, los sustitutos, el modelo de negocios y la estrategia de comercialización. (No hay mínimo ni máximo de palabras)	
6. VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA	
El proyecto debe identificar los principales ítems de beneficios y costos y establecer una relación de largo plazo entre los beneficios y los costos esperados. Se debe presentar una estimación preliminar de los resultados económicos esperados del proyecto, y la estrategia para su sustentabilidad en el tiempo. (No hay mínimo ni máximo de palabras)	
7. CAPACIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	
El grupo que presenta el proyecto deberá demostrar que dispone de las capacidades para llevarlo a cabo, es decir, que dispone de los recursos humanos capaces de gestionar y supervisar las actividades establecidas en el proyecto. (No hay mínimo ni máximo de palabras)	
8. PLAN DE TRABAJO	



Se necesita comprobar que el Programa de Trabajo considere la ejecución de actividades que conduzcan de una manera lógica al cumplimiento de los objetivos, en los tiempos adecuados y con una metodología apropiada para ello. (No hay mínimo ni máximo de palabras)

9. RECURSOS FINANCIEROS

El grupo que presente el proyecto deberá demostrar que posee los recursos financieros de contraparte para llevar a cabo las actividades contempladas en el mismo. Se evaluará el grado de solidez financiera que presenta el grupo para ejecutar el proyecto. El grupo podrá realizar los cálculos considerando el premio financiero entregado por esta convocatoria (No hay mínimo ni máximo de palabras)